INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN BAZA Y SU COMARCA: LA FÁBRICA AZUCARERA «*NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES*» DE CANILES A COMIENZOS DEL S. XX.

JUAN ANTONIO DÍAZ SÁNCHEZ * Y SAMUEL MILÁN CORRAL **

RESUMEN

En este trabajo *** se pretenden analizar los procesos históricos, industriales y económicos que se dieron en el Altiplano granadino con el desarrollo de la industria azucarera en toda la provincia de Granada. Para ello, hemos visto conveniente hacer una síntesis de toda la bibliografía específica del tema y de la bibliografía colateral que aborda temas económicos, y, completarla con los resultados que hemos obtenido de nuestra labor investigadora que hemos llevado a cabo en el Archivo Histórico Municipal de Caniles. Esperamos que toda la información nueva que aportamos en torno a la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles y a la situación histórica y económica de Baza y el Altiplano granadino sea de la máxima utilidad para la Historia Económica de Granada.

Palabras Clave: Fábrica Azucarera, remolacha, melaza, ferrocarril, ingenio azucarero.

ABSTRACT

This dissertation to analyze the historical, industrial and economic processes that occurred in the Altiplano of Granada with the development of the sugar industry throughout the province. For this purpose, there has been done a synthesis of the whole specific bibliography of the topic and of the collateral bibliography that approaches economic topics, which has been completed by the results that we have obtained of our investigative work in Caniles's Historical Municipal Archive. We hope that any new information that we provide around the sugar factory

* Lcdo. en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Asociación «Baza Histórica», Asociación «Péndulo. Papeles de Bastitania» (Círculo Cultural Péndulo. Ciudad de Baza) y miembro del Centro de Estudios «Pedro Suárez» (Ciudad de Guadix).

** Lcdo. en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Asociación «Péndulo. Papeles de Bastitania» (Círculo Cultural Péndulo. Ciudad de Baza).

*** Sirva el presente trabajo como homenaje personal que los autores desean expresar al Ilmo. Dr. en Historia y Filosofía, Excmo. Sr. Don Vicente GONZÁLEZ BARBERÁN, maestro y ejemplo a seguir de todos los historiadores que nos dedicamos a buscar en las fuentes históricas la verdad de las mismas.

«Nuestra Señora de las Mercedes» of Caniles and about the historical and economic situation of Baza and Altiplano in Granada will be the most useful possible for the Economic History of Granada.

Keywords: Sugar factory, beet, molasses, rail, sugar mill.

1. INTRODUCCIÓN [1]

En 1898, España perdía sus últimas colonias de ultramar. Entre ellas, perdió la que era considerada por los españoles como la «joya de la corona», Cuba. Con la denominada Guerra de Cuba finalizada, España no tuvo más remedio, aunque fuese muy a su pesar, reconocer la independencia de la isla. A partir de este momento, la isla alcanzó su autodeterminación e independencia pero debemos de tener en cuenta que todo este proceso de emancipación se realizó bajo el patrocinio y al amparo del mecenazgo de EE.UU. De hecho, si realizamos una breve mirada por la Historia de Cuba [2], podemos ver como el primer presidente fue Tomás Estrada Palma, el cual no era más que un testaferro del gobierno estadounidense. Con esta pérdida, llegó a España una grave crisis generalizada que dentro de la historiografía española es conocida como la «Crisis del 98» o la crisis finisecular; fue una crisis social, moral, económica… que, sin embargo, hizo posible la proliferación de grandes genios de la literatura y de la cultura en general, éstos son lo que conocemos como los miembros de la «Generación del 98».

Al albor de esta crisis generalizada, dentro del pensamiento político español, hemos de destacar la figura de don Joaquín Costa y sus teorías del

1 Este trabajo es el fruto de la ampliación realizada de la Comunicación presentada por parte de los autores en el *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea. Organizado por el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Celebrado los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2009 con una duración de 30 horas.*

2 LUCENA SALMORAL, Manuel.: *Breve Historia de Latinoamérica. Desde la independencia de Haití (1804) hasta la Socialdemocracia,* Madrid, Ed. Cátedra, 2008.

«Regeneracionismo». En este contexto, debemos de enmarcar lo que económicamente supuso para la metrópoli la pérdida de Cuba. España obtenía de la isla sus mejores productos: el tabaco y el azúcar, por lo que cuando ésta alcanzó su independencia, España perdió, además de una provincia territorial suya una fuente de abastecimiento y de riquezas. A partir de este momento, España tuvo que plantearse, al amparo de las teorías regeneracionistas y desde las que se preconizaban bajo las directrices de la «Revolución desde arriba», producir en la península el tabaco y el azúcar que fuesen necesarios para poder autoabastecerse o para poder reducir al máximo posible las importaciones de dichos productos.

En Andalucía, para poder paliar lo negativos efectos de la crisis agraria finisecular, se comenzaron a construir ingenios azucareros y una de las provincias más prolíficas fue la de Granada. La instalación de dichas fábricas azucareras traía aparejada consigo la roturación de los campos de la vega y las hoyas granadinas puesto que era necesario abastecer a las mismas de la materia prima necesaria, remolacha azucarera. De igual forma las fábricas azucareras precisaban de estar comunicadas por lo que también conllevaron la creación de una red de ferrocarriles que tuviesen bien comunicada la provincia de Granada con el Levante, con la Baja Andalucía y con la Meseta castellana.

Este presente trabajo tiene la pretensión de estudiar la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» que está situada en el término municipal de la villa de Caniles, fue la fábrica más septentrional de la provincia, dentro del marco del impacto que produjo en la provincia de Granada el auge de las azucareras en la primera mitad del sig. XX. Comentando de una forma muy somera y sucinta la metodología utilizada para el estudio de esta fábrica ha sido la información aportada en toda la bibliografía que se cita en este trabajo, la información nueva que aportamos extraída de las actas municipales del ayuntamiento de la villa de Caniles, las cuales se encuentran en el Archivo Municipal de Caniles (A.M.C.) y, por último, queremos hacer una apuesta por una nueva fuente histórica como es la Arqueología Industrial. Ésta nos ofrece determinados datos que los documentos no nos dan y, en algunas ocasiones, puede que los datos obtenidos de ambas fuentes se corroboren o puede que se contradigan, he ahí la interdisciplinariedad que pretendemos en la investigación científica histórica actual.

Por último, si con la elaboración del presente trabajo hemos podido contribuir un poco al mejor conocimiento de la Historia Económica de Granada nos damos por satisfechos y bien pagados.

2. La industrialización y la Revolución Tecnológica en Granada, Baza y Altiplano: La fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» [3]

2.1. Los antecedentes: don Juan López Rubio y el ingenio de San Juan. La industrialización azucarera granadina como consecuencia del Desastre Colonial de 1898

Desde mediados del siglo XIX y determinado por las innovaciones tecnológicas de la industria europea del azúcar, se había iniciado un proceso de transformación de los tradicionales trapiches que supondría la creación de una moderna industria cañera en el litoral granadino. Hasta la década de los ochenta del siglo XIX, la industria azucarera andaluza y, en este caso, la granadina se encontraría dominada por la producción cañera [4].

Pese a las rebajas arancelarias impuestas por el Estado español sobre el azúcar colonial, especialmente desde el Arancel librecambista de 1869 hasta la Ley de Presupuestos de 1878, los azucareros peninsulares contemplaron en estas medidas la suficiente cobertura como para iniciar un importante proyecto de desarrollo de la industria cañera. En el caso granadino, esta primera etapa de expansión cañera estaría protagonizada por destacados hombres de negocios como La Chica y Rodríguez Acosta en Motril, Agrela en Salobreña o Márquez en Almuñécar [5], quienes impusieron un severo control sobre la tierra, configurando y haciendo extensivo un modelo de integración vertical agroindustrial que incluiría desde la adquisición de la caña a la comercialización del azúcar y otros subproductos [6]. Para 1885 se han contabilizado un total de ocho fábricas azucareras en la costa granadina, con una producción global superior a los 12 millones de arrobas [7]. Los contactos de estos empresarios con técnicos extranjeros y con fábricas europeas de equipos industriales azucareros pronto les hicieron comprender las grandes posibilidades que la industria de la remolacha azucarera podría encontrar en la Vega de Granada frente a las limitaciones geográficas de que adolecía la caña.

3 *Víd*. La bibliografía general a cerca de la Historia Económica de Granada al final del presente trabajo.

4 Parejo Barranco, A. *La Producción Industrial de Andalucía (1830-1935)*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1997, pág. 231.

5 Martín Rodríguez, M., Giménez Yanguas, M. y Piñar Samos, J. «El azúcar de remolacha: la industria que transformó la Vega de Granada», en M. Titos Martínez, (dir.). *Historia económica de Granada*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1998, pág. 216.

6 González de Molina, M. y Gómez Oliver, M. (coords.). *Historia Contemporánea de Andalucía (Nuevos contenidos para su estudio)*. Proyecto Sur de Ediciones, 2000, pág. 218.

7 Domínguez Ortiz, A. (dir.). *Historia de Andalucía*. Vol. VIII, *La Andalucía Contemporánea (1868-1981)*. Madrid, Ed. Planeta, 1981, Vól. VIII, pág. 184.

En 1878 la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada constituía una Comisión con el objetivo de investigar las posibilidades del cultivo de la remolacha dentro del marco de una campaña de renovación de la producción agrícola tradicional de la Vega. Uno de los miembros de esta comisión era Juan López-Rubio Pérez, farmacéutico de origen onubense que había contraído matrimonio con la hermana del banquero José María Rodríguez Acosta. López-Rubio desde 1874 había estado experimentando la potencialidad del cultivo de remolacha en el Cortijo de la Viña, Cúllar Vega. Tras haber notificado la Comisión la aptitud del suelo de la Vega granadina para este cultivo, López-Rubio y Juan Creus constituían ante notario el 17 de noviembre de 1881 la sociedad mercantil «Creus y Rubio». Habría que esperar hasta el 6 de noviembre de 1882 para la construcción del Ingenio de San Juan, en el Cortijo de San Juan de Dios, junto a la Acequia Gorda. Este ingenio se adaptaba a la media imperante en la Europa del momento tanto en capacidad productiva (100 Tm. de remolacha al día) como en tecnología.

Las posibilidades del proceso de fabricación de azúcar de remolacha encontraron viabilidad ya con la utilización de la pulpa como alimento para el ganado, ya con la elaboración de alcohol industrial a partir de las melazas. Pese a la importancia que la vitivinicultura había adquirido en la España de finales del siglo XIX, la instalación de destilerías era un hecho lógico. Así, en abril de 1885 comenzaba sus actividades «La Purísima», una fábrica de alcohol bajo la iniciativa de Francisco Giménez Arévalo, amigo de López-Rubio.

La iniciativa de López-Rubio encontraría una buena acogida entre los empresarios granadinos. En diciembre de 1888 Juan Ramón La Chica constituía la sociedad regular colectiva «La Chica y Compañía» que establecía pocos meses después la fábrica «Nuestra Señora de las Angustias» en el Cortijo del Conde o del Fresno, término de Granada. La iniciativa de La Chica y su prestigio empresarial motivarían la construcción de cinco fábricas azucareras más en la Vega y para la campaña de 1890-1891, el Conde de Benalúa y Villatoro y Alba levantaban dos nuevas fábricas[8]. Los equipos industriales serían suministrados y montados por las empresas «Fives Lille» y «Etablissements Cail», destacadas a nivel europeo en el negocio azucarero.

8 Según MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M. y PIÑAR SAMOS, J. *op. cit.*, pág. 220: *De las diez fábricas construidas, cinco quedaron emplazadas en las proximidades de Granada, en el centro mismo de la zona de regadío (San Juan, Nuestra Señora de las Angustias, San Cecilio, Señor de la Salud y La Bomba), tres en el borde noroeste de la vega (San Fernando, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Rosario), una junto al río Dílar, en las proximidades de Armilla (Santa Juliana) y la décima en el extremo occidental de la vega (Conde de Benalúa).*

A pesar de los elevados costes de producción y bajos rendimientos característicos de estos primeros momentos, la pérdida en 1898 de Cuba y Puerto Rico transformaría el sector del azúcar español de forma espectacular. El azúcar colonial recibía el mismo trato arancelario que el proveniente de otros países, incentivando la producción nacional.

Garzón Pareja he definido como *un tanto anárquica*[9] esta primera expansión nacional de la industria azucarera. Con todo, si durante el período comprendido entre 1887 y 1900 se produce una etapa de acomodación del cultivo en la Vega[10], la remolacha azucarera terminará por convertirse en la alternativa a la crisis agraria finisecular en la Vega de Granada y, ante el declive de la industria cañera meridional, duplicará sus cifras productivas entre 1898 y 1903[11]. Esta coyuntura expansiva se traducirá en la creación de tres nuevas fábricas en la provincia de Granada en 1901: San Isidro, construida por la razón social «Fábrica Azucarera San Isidro S.A.», con una capacidad productiva de 300 Tm./día; San Torcuato, en Guadix, por la razón social «Fábrica Azucarera San Torcuato S.A.», de 250 Tm./día y, la que ha originado el presente trabajo, Nuestra Señora de las Mercedes, de 250 Tm./día, ubicada en Caniles por la razón social «Rubio Hermanos». Entre los principales promotores de esta última se encontraban los comerciantes e industriales de Granada Saturio y Bartolomé Rubio Torres, José Esteban Hernández y Hermanos Ballesta Parra[12].

Este boom azucarero motivará unos altos índices de producción nacional, que para la campaña de 1903-1904 supondría la cifra de 116.884 Tm, de las cuales 95.207 eran de remolacha y las restantes de caña. El exceso de oferta se veía condicionado por una reducida demanda. Según Parejo Barranco en los inicios del siglo XX, el consumo «per capita» en España era inferior a los 5kgs./año mientras en determinados países europeos era superior a los 12 y, en el caso de Inglaterra los 30[13]. Todo ello se traducirá en una elevada tasa de superproducción. Al mismo tiempo, la creación entre 1899 y 1902 de un gran número de fábricas de azúcar de remolacha en los regadíos del Ebro en Aragón supondría un traslado del centro de gravedad del sector remolachero desde la vega granadina a Zaragoza[14].

9 GARZÓN PAREJA, M. *Historia de Granada*, vol. II. Granada, Excma. Diputación Provincial de Granada. Ed. Gráficas del Sur, 1981, pág. 565.

10 OCAÑA OCAÑA, M. C. *La Vega de Granada*. Granada, Ed. Caja de Ahorros de Granada, 1974, pág. 351.

11 GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coords.). *op. cit*., pág. 218.

12 MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M. y PIÑAR SAMOS, J. *op. cit*., pág. 222.

13 PAREJO BARRANCO, A. *op. cit*., pág. 234.

14 JIMÉNEZ BLANCO, J.I. «La remolacha y los problemas de la industria azucarera en España, 1880-1914», en R. GARRABOU, C. BARCIELA y J.I. JIMÉNEZ BLANCO (eds), *Historia agraria de la España Contemporánea*. Barcelona, 1986, pág. 308.

Consciente de los riesgos que para la industria de la remolacha azucarera suponía el incremento de los stocks productivos y decidido a constituir una asociación de fabricantes que regulara los niveles de producción y precios, Juan López-Rubio promueve la celebración de una Asamblea en Madrid en septiembre de 1900. Su proyecto se vio avocado al fracaso, entre otros motivos, porque en 1903 surgía el gran trust del azúcar de España, la Sociedad General Azucarera (SGA), bajo la iniciativa de un grupo de financieros entre los que se encontraban los banqueros granadinos Manuel Rodríguez Acosta y conde Agrela, con importantes intereses en el sector azucarero. Nacida con un capital de 147 millones de pesetas [15] la SGA sólo en Granada absorbería 18 de los 21 ingenios y, según Ocaña Ocaña, 57 fábricas en todo el país [16].

2.2. La Sociedad General Azucarera (1904-1923). La creación de la fábrica azucarera «*Nuestra Señora de las Mercedes*» en Caniles y la política industrial de don José Felip Santaolalla

Las industrias de Granada hicieron la campaña de 1903-1904 por iniciativa de sus primeros propietarios. Los costes y gastos que producían los cultivos de remolacha azucarera que era la materia prima que usaban estas fábricas azucareras, eran muchos más altos que las riquezas remolacheras que se tenían en los campos granadinos. Debemos de tener en cuenta que, aunque muchas tierras fueron roturadas, las principales tierras productoras de remolacha en la Península eran las tierras de las regiones más frías. Por consiguiente, no debió de sorprender a nadie que la Sociedad General Azucarera (SGA) cerrara las fábricas de: «San Juan», «San Fernando», «Nuestra Señora del Carmen» y «San José» al término de la campaña de 1904-1905 e hiciera lo mismo, al término de la campaña del año siguiente, con las fábricas de: «Nuestra Señora de las Angustias», «San Cecilio», «Señor de la Salud» y «Nuestra Señora del Rosario»; manteniendo abiertas solamente: «Santa Juliana», «Conde de Benalúa» y «Nuestra Señora de las Mercedes» en Caniles. Este logro de que se mantuviese abierta la fábrica azucarera de Caniles fue debido a la hábil política del alcalde de la localidad de Caniles, don José Felip Santaolalla [17]:

15 DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.). *op. cit.*, pág. 186.

16 OCAÑA OCAÑA. M. C. *op. cit.*, pág. 351.

17 DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Antonio.: *Don José Felip Santaolalla. El Alcalde Felip (1904-1915), Estudio detallado a través de las Actas Capitulares del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Caniles*, (en prensa). DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Antonio.: «Caniles en el Sistema de la Restauración: La política hidráulica del alcalde Felip», *Péndulo, Revista miscelánea de difusión cultural*, TRISTÁN GARCÍA, Francisco. (dir.), Ed. Imprenta Cervantes, N.º VII, Baza, (2006), págs. 183-196.



Don José Felip Santaolalla. Acalde de la Villa de Caniles (1904-1915)

> Por el Sr. Presidente se puso de manifiesto que como consta a los Sres. Concejales de este Ayuntamiento la apertura de la Fábrica Azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» es de gran utilidad para este vecindario por los beneficios que produce a este pueblo y a este ayuntamiento que se evita con ello los conflictos y alteraciones del orden público debido a la falta de trabajo y hambre consecuencia de la miseria. Se tiene que nombrara a alguna persona que gestione en la Corte de Madrid con la Compañía general Azucarera española dueña de dicha fábrica a fin de que consiga la apertura de la misma y la autorización necesaria para sembrar remolacha. La Corporación aprobó por unanimidad que fuera el Sr. alcalde, don José Felip Santaolalla, a Madrid y gestionara la apertura de dicha fábrica. A su vuelta de Madrid, el alcalde Felip, expuso al pleno del Ayuntamiento que había conseguido muy satisfactorios resultados por lo que el Ayuntamiento de Caniles le dio las gracias.

En esta actuación del alcalde don José Felip, podemos observar la preocupación que tenía por todo el problema obrero que estaba sucediendo en Caniles. Los obreros estaban parados, no había suficiente trabajo para ellos y los caciques locales no cesaban de explotarlos porque debemos de tener en cuenta que en aquellos años la clase jornalera no tenía ningunos derechos eran víctimas de la sobreexplotación que ejercían los terratenientes sobre ellos, tenían que trabajar de sol a sol, los salarios apenas daban para poder comer y mal subsistir y, lo peor de todo, es que el trabajo del campo era estacional, es de-



Antigua estación de tren de Caniles en la línea Baza-Lorca

cir que sólo se realizaba en unas determinadas épocas del año, y cuando se acababan las campañas de siembra o siega, trilla y separación del grano ya no había trabajo para esta clase jornalera o bracera que necesitaba trabajar para poder comer ellos y sus familias. Por consiguiente, el alcalde Felip, el cual era consciente de todos los problemas que este sector de la sociedad canalera tenía y que debemos de tener en cuenta que era la clase mayoritaria puesto que Caniles era un pueblo mayoritariamente agrícola y ganadero, decidió actuar al respecto. La mejor forma de dar trabajo a todas estas personas era lograr la reapertura de la Fábrica Azucarera y así lo hizo, la consecuencia más directa de este proyecto fue que la mayoría de los braceros tenían trabajo ya fuera de obreros en la fábrica o de agricultores para poder abastecer a la fábrica de la materia prima que utilizaba para la elaboración de los dos productos que hacía; el azúcar y el ron, dicha materia prima era la remolacha azucarera. Los campos del Altiplano granadino se convirtieron en verdaderas plantaciones latifundistas de remolacha, con este plan de industrialización de las comarcas de Baza y Huéscar, se dio un gran desarrollo a la zona y se evito la fuerte emigración que hubieran tenido que realizar el proletariado en busca de trabajo a otras zonas más industrializadas del país como era el caso de la Barcelona de principios del sig. XX. Evidentemente, esta política no les favorecía en nada a los señores terratenientes locales puesto que ya no podían explotar a los paupérrimos jornaleros a cambio de un miserable salario que le pagaban. La política adoptada por el pleno del Ayuntamiento de Caniles se resume en las siguientes disposiciones municipales:

También se dio cuenta del estado de las acequias y muy especialmente de la acequia de Tortán debido a que era la que abastecía de agua a la fábrica azucarera. Por lo que se llegaron al siguiente acuerdo:

a) Durante la campaña los sobrantes de aguas después de destinar para el riego 70 litros por segundo, se autorizó a la Sociedad para tomar la totalidad de las aguas del Río de Baza en el puesto que se halla la acequia.

b) La anterior cesión durará hasta el término de la vida legal de la Sociedad General percibiendo el Ayuntamiento la cantidad de 140 pesetas anuales, siendo gratuita la cesión que hacen los propietarios de sus derechos eventuales a dichas aguas. Fuera del período de campaña podrá el ayuntamiento vender las sobrantes a distintas personas.

c) Para la custodia y distribución de las aguas durante la campaña se nombrará un acequiero propuesto y retribuido por la Sociedad General.

d) Se concederá autorización a la Sociedad General para practicar iluminaciones de aguas desde la fuente de la Salud hasta la de maneta, dejando al paso de Cordobilla la que necesite no excediendo de 0'75 litros por segundo y hectárea y haciendo las obras necesarias en el cauce de conducción a la fábrica.

e) La Sociedad General podrá establecer las compuertas y módulos que estime necesarios.

f) Si la fábrica se dedicase a otra industria que no fuera la fabricación de azúcar o de alcohol de remolacha será nulo este convenio y quedará sin efecto esta sesión.

g) Autorización al Sr. Regidor-Síndico de este Ayuntamiento para que en nombre y representación de la corporación municipal y a Mesitón Navarro García para que en nombre y representación de los terratenientes se le de la cesión que se hace del sobrante de las aguas del Tortán.



Estado actual de uno de los laterales de la fábrica

Viendo la necesidad que se tenía en el pueblo de tener un reloj público para poder saber en todo momento la hora, debido a que la mayoría de los hombres de Caniles trabajaban en la Fábrica Azucarera y tenían la necesidad de saber la hora que era puesto que en la fábrica no se cerraba sino que funcionaba por turnos.

> Por el Sr. Presidente se manifestó que como ya le constaba a la corporación en el presente mes según el contrato que se tiene hecho con el Sr. Redondo, tiene que quedar instalado el reloj, y al efecto se encuentra en esta localidad la persona que lo ha de montar y si fuera preciso se le facilitarán operarios para hacer las obras mencionadas y necesarias en la torre para su instalación. La corporación en su vista, después de una breve discusión, y resultando que lo presupuestado para el reloj son 2500 pesetas, que en el primer plazo se han de abonar, además de las 950 pesetas, que es el compromiso, 200 pesetas por los honorarios, pupilaje… de la persona que ha de montarlo y que han otras 750 pesetas para el abono del seguido plazo en el mes de agosto y que todo sume 2100 pesetas no quedando nada más que 400 pesetas para los gastos de instalación que corren de cuenta del Ayuntamiento cantidad insuficiente según el sentir de los Sres. Concejales. Por unanimidad se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que en caso de que falten fondos de la asignación hecha para tal objeto en el Capítulo 10.º del Presupuesto, se abra con cargo al Capítulo 11.º restando la cantidad que sea necesaria para el pago de los materiales que sean necesarios para la realización de las obras que se tengan que hacer en la Torre de la Iglesia para la instalación del citado reloj.

Establecimientos peligrosos e insalubres [18]

> Art. 32.º) Queda prohibido establecer dentro de la población, hornos o fábricas de cal y yeso, muladares, colmenares y todo otro artefacto o establecimiento que por su destino sea incómodo o insalubre, o tenga que usar el material combustible en gruesas[...]
>
> Art. 33.º) Ninguna de las actuales si se cerrase podrá abrirse de nuevo a no ser en paraje exento de riego a juicio y previa licencia de la autoridad.[...]
>
> Art. 34.º) Los carpinteros, ebanistas, tallistas y demás oficios de este género, tendrán sus maderas en corrales, sótanos o parajes exentos de riesgo; los esparteros, caldereros, lameros y todas las artes en las que se empleen materias

18 DÍAZ SÁNCHEZ, J. A.: «Caniles a comienzos del s.XX: Las Ordenanzas Municipales de la Villa de Caniles. Año de 1904.», *Péndulo, Revista miscelánea de difusión cultural,* TRISTÁN GARCÍA, F. (dir.), Ed. Imprenta Cervantes, N.º VIII, Baza, (2007), págs. 121-154.
Las Ordenanzas Municipales de la Villa de Caniles del año 1904 están extraídas del Archivo Municipal de Caniles (A.M.C.), Legajo 571, Pieza 6.

> inflamables, tendrán siempre cuidado de usar faroles por la noche y de abstenerse de fumar en aquellos sitios.[...]
>
> Art. 35.º) Todos estos establecimientos serán visitados frecuentemente por los agentes de la autoridad y las faltas que se cometan en el cumplimiento de las anteriores disposiciones se castigarán con la multa de diez a quince pesetas. [...]

En enero de 1904, un buen y numeroso grupo de agricultores de Atarfe, Santa Fe, Granada, Fuente Vaqueros, Huétor Tájar y otros pueblos de la vega, al amparo del liderazgo de don Javier Castillo López, don Manuel Jiménez Abril y don José Jimena Jimena; se agruparon para constituir: *La Vega, Azucarera Granadina S. A.* La fábrica se constituyó y construyó en cuestión de unos meses tanto en Pinos Puente como en Atarfe, con una capacidad de 400 Tm/día y en esa misma campaña comenzó ya su pleno funcionamiento. En la campaña siguiente (1905-06), comenzaron a trabajar otras dos fábricas azucareras más: «La Purísima», en el Puente de Vados con una capacidad de 500 Tm/día y «Nueva Rosario», en Pinos Puente con la misma capacidad productiva. De esta manera, durante esta campaña la capacidad instalada de las fábricas azucareras de Granada era, aproximadamente, de unas 3.000 Tm/día. La estrategia de la SGA era la de aspirar a monopolizar la producción y fabricación del azúcar en España y para conseguir dicho fin comenzaron a competir con la política de precios bajos en una economía liberal donde dictaminaba sus avatares la «Ley de la oferta y la demanda». De la misma forma, pretendió controlar el abastecimiento de remolacha a las fábricas azucareras que era su materia prima, haciéndose con su comercialización.

En 1906, Abelardo García, que era el gerente de la fábrica «San Isidro» se dirigía a la Junta General de Accionistas en los siguientes términos [19]:

> Es preciso que no os alarméis, si un día tal vez no lejano, se impusiese la baja del precio de la remolacha. Nuestra Sociedad de San Isidro es perfectamente cooperativa de labradores y el precio que en ello obtiene el labrador accionista por su fruto lo constituye el conjunto de lo que se le paga al entregar la remolacha y el interés que obtiene por la aportación de 20 toneladas (…) Hasta hoy el funcionamiento de los señores accionistas ha sido pasivo, pero una vez entablada la lucha y con los caracteres de gravedad que va revistiendo es preciso salir de esta actitud.

Respecto a lo del tema del precio de la remolacha en las actas del ayuntamiento de Caniles podemos ver lo siguiente [20]:

19 TITOS MARTÍNEZ, M. (dir.): *Historia Económica de… Op. cit.*

20 Libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento Constitucional de Caniles (A.M.C.), Legajo 572. Pieza 5, Caja 6. Año 1910.

> Acto seguido se dio cuenta de una comunicación del Sr. Administrador de la Fábrica Azucarera Nuestra Señora de las Mercedes en la que se pone en conocimiento de esta alcaldía para que se haga público al vecindario el acuerdo de la Sociedad General Azucarera de España de pagar el año próximo la tonelada de 1000 Kg de Remolacha al precio de treinta y tres pesetas todo lo cual lo somete a la Consideración de la Corporación a los efectos oportunos. Abierta discusión sobre el particular hicieron uso de la palabra varios señores concurrentes acordaron por unanimidad lo siguiente: «Que por el Sr. Alcalde se eleve respetuosa solicitud a la Sociedad General de España exponiendo que mediante a los muchos gastos del cultivo de la Remolacha para poder obtener una mediana producción, ocasionados tanto por la carestía de los abonos químicos y escasez de los orgánicos cuanto es subido precio de los jornales por la escasez de braceros por consecuencia de la emigración al extranjero, interesando que el año próximo se establezca la escala gradual para el pago de las Remolachas en la forma que se hace en Granada, o en otro caso se abonen a precio fijo siendo éste el de treinta y ocho o cuarenta pesetas por tonelada que es el precio más equitativo para que el labrador pueda sufragar los gastos del cultivo y renta del propietario».

A la SGA le salieron otras competidoras, además de las azucareras granadinas, suponiendo un gran peligro para el afianzamiento de su liderazgo, tan laboriosamente alcanzado, e incluso suponiendo una seria amenaza para su propia supervivencia como empresa. Por este motivo el Congreso de los Diputados aprobó, debido a la presión de la SGA, la *Ley de Osma* el 3 de agosto de 1907, por la cual quedó prohibido el establecimiento de nuevas fábricas azucareras por un período de tres años y la construcción de nuevas fábricas en un radio de 80 kms en torno a las factorías ya establecidas por un período de otros tres años más. La medida supuso un gran alivio para la SGA puesto que de esta forma conseguía reducir la competencia, como podemos ver esta medida fue de un auténtico carácter proteccionista. Favoreció a la fábricas que ya estaban establecidas y a las zonas que se habían adelantado a introducir el cultivo de la remolacha como por ejemplo fue Granada, sin embargo, a largo plazo llegaría a ser perjudicial para el conjunto general de la industria azucarera. En la campaña de 1910-11 comenzó sus andadas una nueva fábrica, «San Pascual» ubicada en Zujaira por San Pascual S. A. En la campaña de 1913-14 entró en funcionamiento en Benalúa de Guadix la última de las fábricas azucareras construidas en la provincia de Granada, «Nuestra Señora del Carmen», propiedad de la Unión Agrícola de Nuestra Señora del Carmen. Esto era una sociedad cooperativa mercantil anónima, promovida por Salvador Montero López, Manuel y José Fernández-Fígares Castella, José Carrillo de Albornoz, Alfonso Labella Navarrete, Arturo Baeyens…, establecían en sus estatutos la obligatoriedad de entrega de remolacha por parte de los socios. La capacidad de 600 Tm/día y pretendía extender el cultivo hasta el último rincón de los regadíos del Altipla-

no Granadino, haciendo la competencia a «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles. Se dieron una serie de muy buenas campañas en toda España, lo cual produjo el incremento de la producción nacional de azúcar en un 60% con respecto al sexenio anterior a la Ley de Osma, alcanzándose la cifra de 169.355 Tm durante la campaña de 1913-1914. En la provincia de Granada, la producción de remolacha se mantuvo en torno a las 300.000 Tm lo que suponía unas simienzas de casi 10.000 Has por campaña. Sin embargo, era tan solo, el 15'8% del total del azúcar producido en España. Debemos de tener en cuenta que como el consumo, no crecía en la misma proporción a finales de 1913, las fábricas azucareras españolas tenían acumulados unos elevadísimos stocks, sin que tuvieran ninguna posibilidad de salida y, por consiguiente el precio del azúcar había alcanzado sus más bajas cuotas desde el año 1902, siendo el precio el de 73 ptas/100 kg; lo que ponía casi en el punto de mira de la bancarrota a la mayoría de las empresas azucareras. En una asamblea general de fabricantes de azúcar celebrada en Madrid el 17 de marzo de 1914, acordaron establecer unos cupos máximos de salida de azúcar al consumo para cada una de las fábricas establecidas en España, correspondiéndole a las remolacheras de Granada 20.000 Tm, que representaba el 14% del total del cupo. La Ley de 15 de julio de 1914, vino también a ayudar a paliar este problema reduciendo el impuesto general en 10 ptas/100kgs. Los fabricantes se comprometieron a no vender por encima de las 85 ptas/100kgs, incluido el impuesto.

Durante los años que duró la I Guerra Mundial (1914-1918), la producción de azúcar disminuyó drásticamente con respecto a los años anteriores, y de haber unos fuertes excedentes, se llegó a una deficitaria situación, lo cual provocó masivas importaciones de azúcar de Cuba y de Europa. En la campaña de 1919-1920, la producción de azúcar de remolacha cayó a 81.300 Tm, casi el nivel que tenía a comienzos del siglo XX. El azúcar de caña suponía tan sólo algo más del 5% de esta cantidad. Como consecuencia de esta situación los precios del azúcar nacional se elevaron a cifras muy considerables, lo que produjo píngües beneficios económicos con los cuales se pudieron renovar las maquinarias industriales de las fábricas azucareras.

La SGA comenzó a desligarse de sus negocios azucareros en la provincia de Granada. Por una parte, en enero de 1915, celebró un convenio con la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Carmen» de Benalúa, por el que a cambio de 2570 Tm de azúcar blanco pilé, se comprometía a no trabajar en sus fábricas «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles y en «San Torcuato» de Guadix, que para estos momentos ya le pertenecía, y a no comprar ni contratar remolacha en las zonas que atravesaran los ferrocarriles de Linares-Almería y de Guadix-Lorca, ni en las estaciones de Bogarre y Píñar del ramal de Moreda-Granada. En la Vega de Granada, donde la SGA mantuvo en activo a «Santa Juliana» y «Conde de Benalúa».



Actual estado de la Estación de tren de Caniles

2.3. **El auge de las azucareras. Las grandes cosechas (1923-1936)** [21]

Una vez acabada la Primera Guerra Mundial, la industria azucarera española debió resolver sus problemas internos. A pesar del alto volumen productivo de sus 35 fábricas de remolacha (algo más de 600 Tm./día) y de la renovación tecnológica que se había producido, todo lo cual ofrecía la posibilidad de pensar en competir con la industria europea, el coste de todos los *inputs* del proceso de fabricación continuaba siendo muy elevado y sólo permitía actuar en el mercado nacional. Con todo, el rendimiento sacárico de la remolacha española era un punto porcentual menor que el de la europea.

Para María del Carmen Ocaña en estos años el cultivo de remolacha tomará un vigor que lo llevará a alcanzar máximos históricos en las campañas de los años veinte [22]. Para la autora, a la altura de 1920, la provincia de Granada era una de las regiones de España que más destacaba en cuanto a producción, contribuyendo en este año con 218.024 Tm., un 40% de la producción nacional [23].

21 Para este punto resulta imprescindible la obra bajo dirección del profesor TITOS MARTÍNEZ, M. : *Historia económica… op. cit*. págs. 228-230.

22 OCAÑA OCAÑA, M. C.: *op. cit*., págs. 357-365.

23 Ibídem, pág. 358.

Cuadro I
Producción de remolacha (1920-1930)

Campañas	España (Tm.)	Granada (Tm.)	% de ésta con la nacional
1920-1921	539.036	218.024	40,4
1921-1922	915.521	172.212	16,6
1922-1923	1.090.118	299.048	27,4
1923-1924	1.431.593	318.214	22,2
1924-1925	944.114	253.397	26,8
1925-1926	1.107.044	181.218	16,3
1926-1927	1.889.123	213.745	11,2
1927-1928	1.666.930	211.159	13,4
1928-1929	1.726.617	240.889	13,8
1929-1930	1.959.977	360.684	19,3

Fuente: OCAÑA OCAÑA. M.C. *La vega de Granada*. Granada, Ed. Caja de Ahorros de Granada, 1974, pág. 358.

Así las cosas, el gobierno de Primo de Rivera apostó por un fuerte intervencionismo en la industria azucarera. Una política azucarera que, en palabras de Antonio Parejo Barranco, *no hizo sino incrementar sus desequilibrios estructurales* [24]. El objetivo primero era acabar con las fuertes oscilaciones de las cosechas de remolacha y de producción de azúcar. Además, el gobierno estaba especialmente interesado en establecer precios de referencia para el azúcar y para la remolacha, con el fin de evitar las disputas acaecidas entre labradores y fabricantes. En este sentido deseaba, igualmente, fijar unas cuotas de producción para cada uno de ellos. En tercer y último lugar, desde el poder político se pretendía incrementar el consumo. Este plan, que debe ser enmarcado dentro del fuerte intervencionismo que caracterizó a la política económica de la dictadura de Primo de Rivera pese a su incompleta realización de acuerdo con las previsiones iniciales, aportó efectos positivos al sector. Fueron fijados unos precios máximos para el azúcar.

Sin embargo, la Sociedad General Azucarera comienza a despreocuparse de la zona granadina, excepto la Vega, donde permanece hasta después de 1930. La significación de la provincia y, especialmente, de la Vega en la industria azucarera del país se estaba diluyendo.

24 PAREJO BARRANCO, A.: *La Producción Industrial… op. cit*., pág. 234.

Después de una pésima campaña en 1926 (cuadro I), la Real Orden de 4 de noviembre de ese mismo año permitía la creación del Comité Regulador de la Producción Industrial entre cuyas atribuciones se encontraba la de autorizar la instalación, ampliación, modificación o traslado de cualquier fábrica azucarera, teniendo en cuenta para ello, la localización de la misma, la capacidad productiva del sector y las necesidades de consumo.

En 1928 se crean unas Comisiones Arbitrales Mixtas de ámbito regional y local, formadas por cultivadores de remolacha y de caña y de fabricantes de azúcar, las cuales, a la postre, acabarían convirtiéndose en el organismo de negociación de todos los intereses comunes del sector. Este clima de «entendimiento» entre cultivadores y fabricantes tendrá su concreción en la extraordinaria campaña de 1931-1932 momento en que se alcanzó la cifra record de 360.782 Tm. de azúcar de remolacha.

La llegada de la Segunda República no aportó variaciones significativas en cuanto a política azucarera se refiere. Se mantuvo la fijación de precios del azúcar y el margen arancelario protector de la misma, lo que provocó el incremento del precio del azúcar en el país muy por encima del índice general de precios. En este sentido Martín Rodríguez, Giménez Yanguas y Piñar Samos describen de forma gráfica esta situación:

> En una campaña como la de 1931-1932, el empleo agrícola en la remolacha pudo ascender a 25.000 trabajadores, a razón de un trabajador por Ha, y el empleo en las fábricas durante la campaña a 3.500, a razón de un obrero por cada 500 kgs. de azúcar producido. Las anteriores cifras pueden resultar mucho más significativas si se comparan con el precio medio de algunos de los artículos de primera necesidad durante la República: 0,60 ptas. el kilo de pan, 0,85 ptas. el litro de leche ó 1,60 ptas. el kilo del propio azúcar [25].

Durante la Segunda República se creó el marco legal que, en relación a política azucarera y con escasas modificaciones se mantendría vigente hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (actual Unión Europea). A través de la Ley de 23 de noviembre de 1935 se confiaba a una Comisión Mixta Arbitral la determinación anual de cantidades de remolacha y de caña a producir en las diversas regiones del territorio del país, de los precios a pagar por estos productos y de las condiciones de los contratos de compraventa entre agricultores y fabricantes. Se prohibió la instalación, ampliación y traslado de fábricas de azúcar sin previa autorización.

25 MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M. y PIÑAR SAMOS, J.: *op. cit*., pág. 230.

En este período se observan signos alcistas en la producción nacional, así como en el consumo, que llega a alcanzar casi las 300.000 Tm. anuales y 12 kgs./*per cápita*. Paralelamente se produjo un proceso de concentración industrial en tres grandes grupos azucareros: la Sociedad general Azucarera, que hacia 1930 controlaba el 34% del mercado, el Grupo Ebro (15 %) y la Compañía de Industrias Agrícolas (17 %). El poder de estos grupos industriales actuó en contra de los fabricantes independientes

En la provincia de Granada, la campaña de 1930-1931 reportó la cifra más alta en su historia: 70.630 Tm. de azúcar de remolacha (Cuadro II). Para alcanzar esta cifra fue necesario producir 565.000 Tm. de remolacha, que exigían una superficie de unas 25.000 Ha. Para esta fecha, «La Azucarera Motrileña» se aventuró a trabajar remolacha producida en la costa y en las comarcas vecinas, mientras «La Purísima» montó un tren de molinos para moler la caña de la costa que llegaba a la Vega a través primero del Cable de Motril a Dúrcal y de ahí en trasbordo al tranvía Dúrcal-Granada.

Cuadro II
Producción de azúcar de remolacha en España y en las fábricas de Granada (1930-1936)

Campaña	España (Tm.)	España (rto. azúcar %)	Granada (Tm.)	Granada (rto. azúcar %)	Azúcar % Granada/ España
1930-1931	288.895	12,2	70.630	12,5	24,4
1931-1932	360.782	12,5	49.844	10,8	13,8
1932-1933	223.045	11,5	18.877	10,9	8,5
1933-1934	215.756	11,1	17.175	11,3	8,0
1934-1935	307.094	13,2	34.102	12,3	11,1
1935-1936	176.779	13,0	28.501	11,4	16,1

Fuente: MARTÍN RODRÍGUEZ, M., GIMÉNEZ YANGUAS, M. y PIÑAR SAMOS, J.: «El azúcar de remolacha: la industria que transformó la Vega de Granada», en TITOS MARTÍNEZ, M (dir.): *Historia económica de Granada*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1998, pág. 234.

Para la fábrica «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles apenas disponemos de datos para estos años, salvando las alusiones que a la misma realiza el profesor Gil Bracero [26] en un trabajo de indudable calidad historiográfica

26 GIL BRACERO, R. *Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en guerra: Granada-Baza*, 1936-1939. Granada, Editorial Universidad de Granada, 1998, págs. 98-99.

aunque ya enmarcado en plena Guerra Civil. En éste recoge el testimonio de Sebastián Pérez Fernández, trabajador en la Fábrica desde 1927 en la Sección de Cultivos quien aporta información acerca de los cambios que los obreros protagonizarían en la dirección y organización de la producción:

> El Comité de la Fábrica de Azúcar Baza-Caniles, «Nuestra Señora de las Mercedes», controlado por la UGT, cuenta con el eficiente Sindicato de Azucareros que presidido por José Ocete, entendió también que en aquellas circunstancias la labor revolucionaria se circunscribía exclusivamente a potenciar y racionalizar la producción «ya que las relaciones con la dirección nacional —esto es, con el Comité Obrero de la Sociedad General Azucarera y Consejo de Administración— se mantuvieron… Cuidamos especialmente de que las campañas fueran abundantes. A excepción del director de la fábrica [27] (quien fue invitado a marcharse, antes que lo detuvieran, acusaran e incluso lo ajusticiaran por ser un hombre de derechas, que se había enfrentado en los años de la república con los sindicatos) se mantuvieron todos los puestos de trabajo, hicimos las compras necesarias, se invirtió en maquinaria, supimos hacer las operaciones comerciales y de exportación, subimos los salarios de los trabajadores, se establecieron servicios sanitarios, un comedor popular, contratamos a más gentes porque hicimos las campañas del 36-37 y 37-38, con tres turnos… demostramos que nosotros en verdadera república éramos capaces de llevar a buen puerto la fábrica.

2.4. **Las fábricas azucareras granadinas durante la dictadura de Franco** [28]

Durante la Guerra Civil (1936-1939), la producción nacional de azúcar disminuyó drásticamente, y en Granada esto ocurrió de forma más intensa, de forma que en la campaña 1939-1940 llegaron a producir tan sólo 4.158 Tm de remolacha lo que suponía el 6'1% de la producción nacional. Al terminar el conflicto, las fábricas granadinas, tras el cierre definitivo de «Santa Juliana», se habían quedado ya completamente solas y eran incapaces de resistir a los grandes grupos azucareros. Debido a la política de aislamiento económico del primer franquismo, nos encontramos ante una época caracterizada por la escasez de productos básicos y de grandes restricciones de ellos que, a duras penas, administraba la Comisaría de Abastos y Transportes. Las fábricas que se veían obligadas, por la escasez de remolacha disponible, a realizar campañas muy cortas; veían como los gastos generales de mantenerlas abiertas eli-

27 *Ibídem*. El director de la fábrica era Maurice Barbier Chevalier, de nacionalidad belga, que pasaría a la capital granadina, controlada por los rebeldes sublevados, en calidad de ingeniero, asesor de Artillería.

28 TITOS MARTÍNEZ, Manuel.: *Historia Económica de Granada… Op. cit*. Págs. 215-238.

minaban toda posibilidad de beneficio, creándose así un círculo vicioso de muy difícil salida. La industria remolachera granadina consiguió que el Ministerio de Industria y Comercio creara un canon sobre el precio del azúcar para nutrir un fondo con el que compensar a las fábricas que realizaran campañas de corta duración temporal por falta de disponibilidad de materia prima. Las fábricas que aumentaron su capacidad productiva fueron: *Nueva Rosario, Nuestra Señora del Carmen, San Isidro, Purísima, La Vega, San Pascual y Nuestra Señora de las Mercedes* que seguía perteneciendo a la SGA.



Vista de la gran chimenea de la fábrica azucarera

En abril de 1948, todas las instituciones de la provincia y las diferentes partes afectadas por la crisis, se reunieron en el Liceo para tratar de dar respuesta a la situación planteada. La causa de la crisis era profundamente la falta de materia prima, motivada por el insuficiente precio fijado a la remolacha, por la insuficiencia de abonos suministrados a los agricultores, debido a la desproporción de cupos de semilla de remolacha otorgados a las distintas zonas y por los elevados costes que tenían que soportar las fábricas al estar obligadas a llevar a cabo campañas muy cortas. En la campaña de 1948, se duplicó la producción de azúcar de remolacha en la provincia con respecto a la

inmediatamente anterior, elevándose hasta 10.645 Tm. En las campañas siguientes, tampoco mejoraron las cosas y hubo que esperar a 1952-53 cuando cesaron algunas de las limitaciones que padecía la industria, como la falta de abonos y de determinados productos agrícolas de primera necesidad para que comenzara de nuevo la recuperación. Pero, para entonces, los empresarios granadinos habían perdido ya la propiedad de las fábricas. De esta forma, la provincia de Granada quedaba ya con tan sólo cuatro fábricas: *La Vega, San Isidro (Vega de Granada), Nuestra Señora del Carmen (Benalúa de Guadix) y Nuestra Señora de las Mercedes* en Caniles que seguía perteneciendo a la SGA. La producción nacional de azúcar de remolacha iba en aumento y en la campaña 1952-53 alcanzó la cifra de 511.458 Tm. La primera respuesta del gobierno consistió en intentar bajar los precios del azúcar. En 1957, los excedentes habían quedado prácticamente eliminados. A través de un acuerdo comercial con Cuba por el que, a cambio de aceptar determinados productos industriales españoles, la antigua colonia se comprometía al suministro de unos contingentes de azúcar a precios inferiores a los establecidos por el mercado internacional. El gobierno puso un cupo de remolacha para todo el territorio nacional, distribuido por zonas azucareras, y en fijar un precio oficial para toda la remolacha de este cupo. El exceso de producción de remolacha de cada zona se tendría en cuenta a la hora de fijar su cupo en la campaña siguiente. Debido a la congelación de los precios, el mecanismo no resultó tan flexible como se había previsto y en la campaña 1974-75, con una producción de tan sólo 525.766 Tm. La evolución del sector azucarero español a lo largo de estos años había puesto de manifiesto tres hechos fundamentales que habría que mantener muy en cuenta en lo sucesivo. Existía una fuerte correlación entre precios y producción; una defectuosa regulación de las campañas azucareras podía dar lugar a grandes oscilaciones en la producción de azúcar, con los consiguientes efectos sobre los stocks nacionales de azúcar y sobre el desenvolvimiento de la industria. El Ministerio de Agricultura, comenzó a fijar cupos de campaña suficientemente altos y precios de la remolacha suficientemente remuneradores como para hacer innecesarias importaciones en cualquier caso. Este sistema permitió elevar la producción de azúcar de remolacha y mantenerla en torno a un millón de Tm, que era entonces el consumo medio anual. Era necesario proceder a una reconversión industrial del sector que padecía de múltiples problemas; la inadecuada localización de las fábricas en función de cómo había ido evolucionando el cultivo de acuerdo con los índices de productividad. Al poco tiempo de la apertura de la economía española al exterior, una Orden de la Presidencia del Gobierno con data 14 de septiembre de 1961, mandó constituir una Comisión Interministerial para fijar un programa de modernización de la industria azucarera. Los problemas del azúcar en España estaban tanto en la agricultura como en la fabricación. Granada había

perdido ya casi completamente su antigua capacidad relativa. A comienzos de la década de los 60, «Nuestra Señora del Rosario» se vio obligada a dejar de trabajar remolacha. Y, finalmente, a partir de la campaña 1972-73, «Nuestra Señora del Carmen», de Benalúa, comenzó a molturar la remolacha de «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles, a través de un acuerdo que llegó con la SGA. Con lo que quedaron tres fábricas azucareras en la provincia de Granada: *Nuestra Señora del Carmen, La Vega y San Isidro*. Con el cupo de «Nuestra Señora de las Mercedes» y extendiendo su zona de influencia hasta Ciudad Real, Jaén, Murcia… «Nuestra Señora del Carmen», consiguió realizar grandes campañas a partir de 1972-73. A esto debemos de añadir que como la riqueza de la remolacha de la zona del Altiplano era muy alta, sus rendimientos industriales fueron del 12'9%, unas décimas superior a la media global nacional. Fue entonces cuando pensó adquirir el cuerpo de «Nuestra Señora de las Mercedes» con carácter definitivo; aspiraba a situarse entre las grandes fábricas azucareras de España, situación que no ocurrió de acuerdo con esta idea. La fábrica cerró y ya no volvió a dar los 70 empleos fijos y los más de 400 estacionales según la campaña (octubre-enero) [29].

Y aquí acaba la historia de la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles, quedando las viejas instalaciones de la misma como un recuerdo. Adentrada la fábrica en la vega de la Villa de Caniles, majestuosa e incólume, preside los vastos olivares del Altiplano granadino, quedando ésta a la espera de una reutilización para cualquier fin por parte del Estado.

3. CONCLUSIONES

a) La primera conclusión a la que hemos llegado es que todo el proceso de industrialización que se dio en la provincia de Granada fue como consecuencia de la pérdida de Cuba en 1898 y la repatriación de los grandes capitales criollos e indianos que había invertidos en la misma.
b) La segunda conclusión a la que llegamos es que nunca antes Granada y su provincia había tenido un desarrollo económico tan grande y que conllevara consigo un progreso económico tan apreciable.
c) Como muestra de la segunda conclusión podemos ver en la propia ciudad de Granada la creación de lo que en la actualidad se llama la Gran Vía de Colón pero que, a comienzos del siglo XX, fue llamada la Gran Vía del Azúcar. Una gran avenida de ensanche urbanístico propio de la

29 CANO GARCÍA, Gabriel M.: *La comarca de Baza. Estudio de geografía humana*, Valencia, Ed. Universidad de Valencia y Excma. Diputación de Granada, 1974, pág. 404.

mayoría de las ciudades a finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

d) Pero debemos de tener en cuenta que la industrialización, la cual llevaba consigo el progreso económico y el desarrollo de los distintos polos industriales, propició el avance económico de la provincia de Granada. Para ello podemos observar las dos fábricas azucareras de Guadix o la que nosotros analizamos con más detalle que es la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» de Caniles, la cual propició desarrollo económico en la comarca de Baza y en el Altiplano granadino.

e) Aparejado a la creación y puesta en funcionamiento de las distintas fábricas azucareras fue la creación del ferrocarril Guadix-Baza-Lorca que favoreció y mejoró las comunicaciones de la provincia de Granada en general y de las hoyas de Guadix, Baza y el Altiplano de Huéscar. Debemos de tener en cuenta que en la actualidad y hace ya más de treinta años que RENFE cerró esta línea ferroviaria de la cual, aún nos quedan vestigios y restos arqueológicos tanto de los puentes férreos como de las estaciones y apeaderos.

f) Frente a las limitaciones expansivas de la caña de azúcar, el cultivo de la remolacha azucarera se consolidó en amplias zonas de la provincia de Granada en el último cuarto del siglo XIX y a comienzos del siglo XX. La protección arancelaria, la introducción de mejoras tecnológicas y la favorable coyuntura que se abría tras la crisis colonial del 98 favorecieron la puesta en marcha de fábricas de azúcar de remolacha como «Nuestra Señora de las Mercedes» en Caniles. Este hecho supuso, sin duda alguna, un cambio en las costumbres agrícolas a la vez que un estímulo para la industrialización agraria de la zona.

g) Como última conclusión, queremos poner de manifiesto que la zona del Altiplano granadino, no ha visto una época de mayor desarrollo económico y de progreso como fue, casi durante todo el siglo XX, con todo lo que supuso la industrialización de la fábrica azucarera «Nuestra Señora de las Mercedes» en Caniles. Con ello queremos manifestar que todo tipo de industrialización sirve para que una zona prospere, crezca en población, se desarrolle económicamente, cree riqueza, el Estado se vea obligado a mejorar su sistema de comunicaciones por carretera o ferroviario… en definitiva, todo lo que supone para una comarca, lo que nosotros hemos definido como el desarrollo económico. Lamentablemente, de aquella época de esplendor y bonanza ya no nos queda más que el recuerdo de los vestigios arqueológicos de la antigua fábrica azucarera, puesto que ni siquiera está en manos públicas, debidamente restaurada y reutilizada como patrimonio arquitectónico industrial que es. De igual forma también nos quedan los restos de aquellas vías ferro-

viarias, puentes de hierro, estaciones y apeadores que nos ponen de manifiesto cuales eran los lugares y tramos por donde discurrían las humeantes locomotoras arrastrando los vagones cargados de azúcar, remolachas, ron y de personas que iban y venían por esas vías que conectaban el Altiplano con la campiña murciana y el Levante Español. Tristemente de todo esto que hemos descrito, con estas erradas palabras que los historiadores, ahora, quieren convertir en literarias para mostrar su absoluto desasosiego al ver estas vetustas traviesas, férreos raíles, ruinosas estaciones y apeaderos; es lo único que nos queda: el recuerdo y la memoria que, aquí y ahora, queremos evocar.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general de Historia Económica de España

ARTOLA, M.: *Los ferrocarriles en España, 1844-1943,* Madrid, 1978.

COSTA, M. T.: *Financiación exterior del capitalismo español en el siglo XIX,* Barcelona, 1983.

FONTANA, J.: *Cambio económico y crisis política. Reflexiones sobre las causas de la revolución de 1868.* En «Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX», págs. 97 y sigs., Barcelona, 1973.

ÍDEM.: *El desarrollo de la España contemporánea. H.ª económica de los siglos XIX y XX,* Madrid, 1994.

ÍDEM.: *La Hacienda del siglo XIX. Progresistas y moderados,* Madrid, 1986.

NADAL, J., TOTELLA, G. y otros.: *Agricultura, comercio y crecimiento económico en la España Contemporánea,* Barcelona, 1975.

NADAL, J.*: El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913),* Barcelona, 1975.

NADAL, J.: *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, 1987.

TORTELLA, G.: *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, 1973.

Bibliografía general de Historia Económica de Andalucía

GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (Coords.): *Historia Contemporánea de Andalucía (nuevos contenidos para su estudio),* Granada, Ed. Proyecto Sur de ediciones, 2000, págs. 196-221.

MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (dir.): *Estructura económica de Andalucía,* Madrid, Espasa Calpe, 1992.

VALLÉS FERRER, J. (dir.): *Economía andaluza,* Sevilla, Ed. Algaida, 1997.

Bibliografía específica de Historia Económica de Granada

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio.: *Historia de Andalucía. La Andalucía Contemporánea (1868-1981),* Madrid, Ed. Planeta, 1981, Vól. VIII, págs. 183-187.

GARZÓN PAREJA, M.: *Historia de Granada, Vol. II,* Ed. Excma. Diputación Provincial de Granada, Ed, Gráficas del Sur, 1981, págs. 565-570.

GAY ARMENTEROS, J. y VIÑES MILLET, C.: *Historia de Granada. La época contemporánea (siglos XIX y XX),* Granada, 1982.

GAY ARMENTEROS, J.: *Granada Contemporánea. Breve Historia,* Granada, Ed. Comares, 2001, págs. 171-182.

MALPICA CUELLO, A., CORTÉS PEÑA, A. L., GÓMEZ OLIVER, M. y CRUZ ARTACHO, S.: *Historia de Granada,* Granada, Ed. Proyecto Sur, 1996, págs. 296-299.

OCAÑA OCAÑA, M.ª C.: *La vega de Granada*, Granada, Ed. Caja de Ahorros de Granada, 1974, págs. 349-373.

PAREJO BARRANCO, A.: *La Producción Industrial de Andalucía (1830-1935),* Sevilla, Ed. Instituto de Desarrollo Regional, 1997, págs. 228-234.

TITOS MARTÍNEZ, M. (dir.): *Historia Económica de Granada*, Granada, Ed. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1998, págs. 215-237.

TITOS MARTÍNEZ, M., GIL BRACERO, R. y PIÑAR RAMOS, J.: *Un siglo en la vida económica de Granada: La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. (1886-1986),* Granada, Ed. Anel, Edita la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1987, págs. 79-84.